ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

INDICE

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

- 1.1.- Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud.
- 1.2.- Proyecto al que se refiere.
- 1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra. Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria.
- 1.5.- Maquinaria de obra.
- 1.4.- Medios auxiliares.

2.6.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados. Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos.

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra. Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción. Medidas alternativas y su evaluación.

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

Trabajos que entrañan riesgos especiales. Medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir estos riesgos.

5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

- 5.1.- Elementos previstos para la seguridad de los trabajos de mantenimiento.
- 5.2.- Otras informaciones útiles para trabajos posteriores.
- 6.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Su autor es Miguel Angel Jiménez Torres, y su elaboración ha sido encargada por el Ayuntamiento de Zaragoza.

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabora el correspondiente Plan de Seguridad y Salud el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere al Proyecto cuyos datos generales son:

PROYECTO DE REFERENCIA			
Proyecto de Ejecución de	Trazado y señalización del Anillo Verde Norte		
Arquitecto autor del proyecto	Miguel Angel Jiménez Torres		
Titularidad del encargo	Ayuntamiento de Zaragoza		
Emplazamiento	Término Municipal de Zaragoza		
Presupuesto de Ejecución Material	35.511 euros		
Plazo de ejecución previsto	1 mes		
Número máximo de operarios	6		
Total aproximado de jornadas	250		
OBSERVACIONES:			

1.3.- DESCRIPCION DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO				
Accesos a la obra	Diversos caminos y calles			
Topografía del terreno	Llana			
Edificaciones colindantes				
Suministro de energía eléctrica				
Suministro de agua				
Sistema de saneamiento				
Servidumbres y condicionantes				
OBSERVACIONES: Se trata de un recorrido por el norte de Zaragoza con un recorrido de unos 30 kilómetros.				

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, y se describen brevemente las fases de que consta:

	DESCRIPCION DE LA OBRA Y SUS FASES
Demoliciones	
Movimiento de tierras	Trazado de caminos
Cimentación y estructuras	Cimentación de señalizaciones y mojones
Cubiertas	
Albañilería y cerramientos	
Acabados	
Instalaciones	
OBSERVACIONES	

1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

	SERVICIOS HIGIENICOS			
Х	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.			
Х	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.			
Х	Duchas con agua fría y caliente.			
Х	Retretes.			
	OBSERVACIONES: 1 La utilización de los servicios higiénicos será no simultánea en caso de haber operarios de distintos sexos.			

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria mas cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA					
NOMBRE Y UBICACION	DISTANCIA APROX. (Km)				
Botiquín portátil	En la obra				
Centros de Salud					
M.A.Z y Hospital Royo Villanova					
OBSERVACIONES:					
	NOMBRE Y UBICACION Botiquín portátil Centros de Salud				

1.5.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA					
	Χ	Hormigoneras			
Grúas-torre	Х	Camiones			
xM wtagargara para movimiento de tierras		Cabrestantes mecánicos			
x Sierra circular					
OBSERVACIONES:					

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborables que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TECNICAS ADOPTADAS			
Х	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	Х	Neutralización de las instalaciones existentes		
Х	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión	Х	Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito		
	aéreas o subterráneas		de los cables		
OBSERVACIONES:					

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contienen la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA	
ESGOS	
Caídas de operarios al mismo nivel	
Caídas de operarios a distinto nivel	
Caídas de objetos sobre operarios	
Caídas de objetos sobre terceros	
Choques o golpes contra objetos	
Fuertes vientos	
Trabajos en condiciones de humedad	
Contactos eléctricos directos e indirectos	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Sobreesfuerzos	
EDIDAS DESCENTIVAS V DEOTECCIONES	CDADO DE ADORCION
	GRADO DE ADOPCION
, '	permanente
	permanente
,	alternativa al vallado
	permanente
	permanente
	frecuente
Escaleras auxiliares	ocasional
QUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS)	EMPLEO
Cascos de seguridad	permanente
Calzado protector	permanente
Ropa de trabajo	permanente
Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
Gafas de seguridad	frecuente
Cinturones de protección del tronco	ocasional
EDIDAS ALTERNATIVAS DE _{PREVENCION} Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA
SSERVACIONES:	
	Caídas de operarios al mismo nivel Caídas de operarios a distinto nivel Caídas de objetos sobre operarios Caídas de objetos sobre terceros Choques o golpes contra objetos Fuertes vientos Trabajos en condiciones de humedad Contactos eléctricos directos e indirectos Cuerpos extraños en los ojos Sobreesfuerzos DIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra Orden y limpieza de los lugares de trabajo Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T. Illuminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra) No permanecer en el radio de acción de las máquinas Puesta a tierra en cuadros, massa y máquinas sin doble aislamiento Señalización de la obra (señales y carteles) Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura ≥ 2m Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B Evacuación de escombros Escaleras auxiliares LUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs) Cascos de seguridad Calzado protector Ropa de trabajo Ropa impermeable o de protección Gafas de seguridad Cinturones de protección del tronco

	FASE: MOVIMIENTO DE TIERRAS	
RIE	ESGOS	
Χ	Desplomes, hundimientos y desprendimientos del terreno	
Χ	Desplomes en edificios colindantes	
Χ	Caídas de materiales transportados	
Χ	Atrapamientos y aplastamientos	
Χ	Atropellos, colisiones, vuelcos y falsas maniobras de máquinas	
Χ	Contagios por lugares insalubres	
Χ	Ruidos	
Χ	Vibraciones	
Χ	Ambiente pulvígeno	
Χ	Interferencia con instalaciones enterradas	
Χ	Electrocuciones	
Х	Condiciones meteorológicas adversas	
ME	DIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION
	Observación y vigilancia del terreno	diaria
	Talud natural del terreno	permanente
		frecuente
E	ntibapiezasde bolos y viseras	frecuente
	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
	Apuntalamientos y apeos	ocasional
	Achique de aguas	frecuente
	Pasos o pasarelas	permanente
	Separación de tránsito de vehículos y operarios	permanente
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas (Rops y Fops)	permanente
	No acopiar junto al borde de la excavación	permanente
	Plataformas para paso de personas, en bordes de excavación	ocasional
	No permanecer bajo el frente de excavación	permanente
	Barandillas en bordes de excavación (0,9 m)	permanente
	Rampas con pendientes y anchuras adecuadas	permanente
	Acotar las zonas de acción de las máquinas	permanente
	Topes de retroceso para vertido y carga de vehículos	permanente
EO	HIDOS DE BROTECCION INDIVIDUAL (EDIS)	EMPLEO
	UIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS) Rotas de seguridad	
	Botas de seguridad Botas de goma	permanente ocasional
	Guantes de cuero	ocasional
	Guantes de cuero	ocasional
	Odanies de goma	ocasional
ME	DIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA
ОВ	SERVACIONES:	

	FASE: CIMENTACION Y ESTRUCTURA	<u> </u>
DIE	SGOS FASE: CIMENTACION Y ESTRUCTURA	.3
	Desplomes y hundimientos del terreno	
	Desplomes en edificios colindantes	
	Caídas de operarios al vacío	
	Caídas de materiales transportados	
	Atrapamientos y aplastamientos	
	Atropellos, colisiones y vuelcos	
	Contagios por lugares insalubres	
	Lesiones y cortes en brazos y manos	
	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
	Dermatosis por contacto con hormigones y morteros	
	Ruidos	
	Vibraciones	
	Quemaduras producidas por soldadura	
	Radiaciones y derivados de la soldadura	
	Ambiente pulvígeno	
	Electrocuciones	
ЛE	DIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION
	Apuntalamientos y apeos	permanente
	Pasos o pasarelas	permanente
	Separación de tránsito de vehículos y operarios	ocasional
	No acopiar junto al borde de la excavación	permanente
	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
	No permanecer bajo el frente de excavación	permanente
	Redes verticales perimetrales (correcta colocación y estado)	permanente
	Redes horizontales (interiores y bajo los forjados)	frecuente
	Andamios y plataformas para encofrados	permanente
	Plataformas de carga y descarga de material	permanente
	Barandillas resistentes (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente
	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
	Escaleras peldañeadas y protegidas, y escaleras de mano	permanente
Q	UIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS)	EMPLEO
	Gafas de seguridad	ocasional
<	Guantes de cuero o goma	frecuente
	Botas de seguridad	permanente
<	Botas de goma o P.V.C. de seguridad	ocasional
	Pantallas faciales, guantes, manguitos, mandiles y polainas para soldar	en estructura metálica
<	Cinturones y arneses de seguridad	frecuente
X	Mástiles y cables fiadores	frecuente
ИE	DIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA
) L	REDVACIONES.	
<u> </u>	SERVACIONES:	

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el Proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97.

También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECIFICAS PREVISTAS
Trabajos en la vía pública con tráfico rodado	Señalización de áreas de trabajo
OBSERVACIONES:	
OBSERVACIONES.	

5.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

GENERAL				
[] Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
[] Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE) 	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
[] Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
[] Modelo de libro de incidencias. Corrección de errores.	Orden	20-09-86	M.Trab.	13-10-86 31-10-86
[] Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87		29-12-87
 Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción. Modificación. Complementario. 	Orden Orden Orden	20-05-52 19-12-53 02-09-66	M.Trab. M.Trab. M.Trab.	15-06-52 22-12-53 01-10-66
Compromentation [] Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78			25-08-78
Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo.	Orden	09-03-71	M.Trab.	16-03-71
Corrección de errores. (derogados Títulos I y III. Titulo II: cap: I a V, VII, XIII)		-		06-04-71
[] Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica.	Orden	28-08-79	M.Trab.	
Anterior no derogada. Corrección de errores.	Orden 	28-08-70 	M.Trab.	05→09-09-70 17-10-70
Modificación (no derogada), Orden 28-08-70.	Orden	27-07-73	M.Trab.	
Interpretación de varios artículos.	Orden	21-11-70	M.Trab.	28-11-70
Interpretación de varios artículos.	Resolución	24-11-70	DGT	05-12-70
[] Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	
[] Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89		02-11-89
[] Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
[] Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.	Orden	31-10-84	M.Trab.	07-11-84
Corrección de errores.				22-11-84
Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
[] Estatuto de los trabajadores.	Ley 8/80	01-03-80	M-Trab.	80
Regulación de la jornada laboral.	RD 2001/83	28-07-83		03-08-83
Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

[] Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE).	RD 1407/92	20-11-92	MRCor.	28-12-92 08-03-95
Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación. Modificación RD 159/95.	RD 159/95 Orden	03-02-95 20-03-97		06-03-95
Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual.	RD 773/97	30-05-97	M.Presid.	12-06-97
(transposición Directiva 89/656/CEE).	KD 113/91	30-03-97	W.FTeSiu.	12-00-91
[] EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97
[] Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
[] Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1	20-10-97	AENOR	07-11-97
INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA				
[] Disp. min. de seg. y salud para utilización de los equipos de trabajo (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 1215/97	18-07-97	M.Trab.	18-07-97
[] MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31-10-73	MI	27→31-12-73
[] ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden	26-05-89	MIE	09-06-89
Reglamento de aparatos elevadores para obras.	Orden	23-05-77	MI	14-06-77
Corrección de errores.				18-07-77
Modificación.	Orden	07-03-81	MIE	14-03-81
Modificación.	Orden	16-11-81		
[] Reglamento Seguridad en las Máquinas.	RD 1495/86	23-05-86	P.Gob.	21-07-86
Corrección de errores.				04-10-86
Modificación.	RD 590/89	19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	Orden	08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	RD 830/91	24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
Regulación potencia acústica de maquinarias. (Directiva 84/532/CEE).	RD 245/89 RD 71/92	27-02-89 31-01-92	MIE MIE	11-03-89 06-02-92
Ampliación y nuevas especificaciones.				
[] Requisitos de seguridad y salud en máquinas. (Directiva 89/392/CEE).	RD 1435/92	27-11-92	MRCor.	11-12-92
[] ITC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para obra.	Orden	28-06-88	MIE	07-07-88
Corrección de errores, Orden 28-06-88	 DD 0070/00			05-10-88
[] ITC-MIE-AEM4. Grúas móviles autopropulsadas usadas	RD 2370/96	18-11-96	MIE	24-12-96

En Zaragoza a 29 de abril de 2011

Miguel Angel Jiménez Torres. Arquitecto

Marta Gairín Alastuey. Arquitecta colaboradora

SEGURIDAD Y SALUD: PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E28RA005	CAPÍTULO 01 PROTE	ECCIONES INDIVIDUALES				
220101000	Casco de seguridad con	atalaje provisto de 6 puntos de anclaje, para uso nor R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	rmal y eléctrico	hasta		
E28RM010	ud PAR GUANTES DE LO	NNA		4,00	5,37	21,48
LZUKWUTU		rotección estándar. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y	R.D. 1407/92.			
				4,00	1,37	5,48
	TOTAL CAPÍTULO	01 PROTECCIONES INDIVIDUALES				26,96
E28PB010	CAPÍTULO 02 PROTE m. BARANDILLA GUARD	ECCIONES COLECTIVAS DACUERPOS, MADERA				
	m. (amortizable en 8 uso	de perímetros de forjados, compuesta por guardacues), fijado por apriete al forjado, pasamanos formado medio de 15x5 cm. (amortizable en 3 usos), para ab. s/R.D. 486/97.	por tablón de 2	0x5 cm.,		
				4,00	8,59	34,36
	TOTAL CAPÍTULO	02 PROTECCIONES COLECTIVAS				34,36
E28BC030	CAPÍTULO 03 INSTA ms ALQUILER CASETA A	LACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR				
	rramiento de chapa galva dizado, corredera, con re cha y lavabo de tres grifo deslizante, suelo contrac puerta madera en turca, nes, hielo y corrosiones,	a prefabricada para aseos en obra de 3,55x2,23x2,6 anizada pintada, sin aislamiento. Ventana de 0,84x0, ja y luna de 6 mm., termo eléctrico de 50 l.; placa tur is, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coa hapado hidrófugo con capa fenolítica antideslizante y cortina en duchas. Tubería de polibutileno aislante y instalación eléctrica mono. 220 V. con automático. Ca y recogida del módulo con camión grúa. Según R.E.	80 m. de alumir rca, dos placas t blanco y pintu y resistente al c y resistente a in Con transporte a	nio ano- de du- ra anti- lesgaste, crustacio-		
E28BA010	m. ACOMETIDA ELÉCT.	CASETA AvA mm2		1,00	154,45	154,45
EZODAOTO	Acometida provisional de guera flexible de 4x4 mm	e electricidad a caseta de obra, desde el cuadro gene 12 de tensión nominal 750 V., incorporando conducto 190s intermedios cada 2,50 m. instalada.				
E28BA030	ud ACOMETIDA PROV.F	ONTANEDÍA 25 mm		1,00	3,84	3,84
LEODINGO	Acometida provisional de longitud máxima de 8 m. y para 10 atmósferas de	e fontanería para obra de la red general municipal de , realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de dián presión máxima con collarín de toma de fundición, p roscado, incluso derechos y permisos para la conex	netro, de alta de .p. de piezas es	ensidad specia-		
F00D 4 0 4F	L AGOMETIDA DOGUE	CANEANIENTO EN CUREREIO		1,00	87,75	87,75
E28BA045	Acometida provisional de nal), hasta una distancia	SANEAMIENTO EN SUPERFIC e saneamiento de caseta de obra a la red general mu máxima de 8 m., formada por tubería en superficie o posterior de la acometida con hormigón en masa HN	de PVC de 110	mm. de		
				1,00	125,20	125,20

CAPÍTULO 04 SEÑALIZACIÓN

E28EB010	m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.			
	Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmo s/R.D. 485/97.	ontaje.		
		100,00	0,80	80,00
E28EB040	ud CONO BALIZAMIENTO REFLECTANTE h=50			
	Cono de balizamiento reflectante de 50 cm. de altura (amortizable en 4 usos). s/R.D. 485	5/97.		
		6,00	5,44	32,64
E28EC010	ud CARTEL PVC. 220x300 mm. OBL., PROH. ADVER.			
	Cartel serigrafiado sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tama 220X300 mm. Válidas para señales de obligación, prohibición y advertencia i/colocación. 485/97.			
		4,00	3,66	14,64
E28ES065	ud Bandera de Obra Manual			
	Banderola de obra manual con mango. (amortizable en dos usos). s/R.D. 485/97.			
		4,00	3,62	14,48
E28ES080	ud PLACA SEÑALIZACIÓN RIESGO			
	Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecánicamente ble en 2 usos, incluso colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	e, amortiza-		
F00F1/040		4,00	5,16	20,64
E28EV010	ud BRAZALETE REFLECTANTE Brazalete reflectante. Amortizable en 1 uso. Certificado CE, s/R.D. 773/97.			
	Diazalete reflectante. Amortizable en 1 uso. Certificado CE. S/R.D. 115/91.			
E28EV150	ud CUUDACOUEDO ALTA VICIDIU DAD	6,00	2,93	17,58
E28EV100	ud CHUBASQUERO ALTA VISIBILIDAD Chubasquero de lluvia impregnado exterior de PVC, capucha fija con cordón de apriete	Alta vicibili		
	dad, con tiras retroreflejantes microburbujas 3M, termoselladas, color plata, 50 mm, mon Amortizable en 3 usos. Certificado CE según EN471. s/R.D. 773/97.			
		6,00	9,74	58,44
	TOTAL CAPÍTULO 04 SEÑALIZACIÓN			238,42
	TOTAL			 670,98
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		0,0,70

Miguel Angel Jiménez Torres. Arquitecto

Marta Gairín Alastuey. Arquitecta colaboradora